

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001-2016-00332-01	UNEL ANTONIO VALENCIA GARCIA	PPORVENIR S.A	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	AUTO: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de PORVENIR S.A., contra la sentencia proferida el 22 de septiembre de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga, respecto a la señora CLAUDIA PATRICIA ESCOBAR y al señor UNEL ANTONIO VALENCIA GARCIA.	114	3/12/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-520-31-05-003-2017-00298-01	EDUARDO LEÓN CHAPARRO	SEGURIDAD NÁPOLES LTDA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	AUTO: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial del señor EDUARDO LEÓN CHAPARRO contra la sentencia del 9 de septiembre de 2021, bajo el radicado de la referencia, proferida por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga Sala Laboral.	143	3/12/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-109-31-05-002-2019-00024-01	NELLY MARIELA MOSQUERA LANDÁZURI	PORVENIR S.A. Y OTRA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	AUTO: TIENE POR REASUMIDO el poder por parte del apoderado principal de la demandada ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., doctor CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ ESCOBAR, de conformidad con lo expuesto en el escrito. NO CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., dentro del proceso ordinario laboral promovido por NELLY MARIELA MOSQUERA LANDÁZURI.	141	3/12/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-109-31-05-001-2019-00082-01	NANCY ESTHER VALENCIA IZQUIERDO	PORVENIR S.A. Y OTRA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	AUTO: TIENE POR REASUMIDO el poder por parte del apoderado principal de la demandada ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., doctor CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ ESCOBAR, de conformidad con lo expuesto en el escrito. NO CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., dentro del proceso ordinario laboral promovido por NANCY ESTHER VALENCIA IZQUIERDO.	142	3/12/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-834-31-05-001-2019-00093-01	LUZ MIRYAM MUÑOZ CASTRO	PORVENIR S.A	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	AUTO: TIENE POR REASUMIDO el poder por parte del apoderado principal de la demandada ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., doctor CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ ESCOBAR, de conformidad con lo expuesto en el escrito. CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de la demandada ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., contra la sentencia proferida el 14 de octubre de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga.	140	3/12/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	76-834-31-05-001-2019-00093-01	LUZ MIRYAM MUÑOZ CASTRO	PORVENIR S.A	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Con impedimento	140	3/12/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

NOTA: Se informa a las partes, apoderados e interesados, que a partir del 19 de julio de 2021, inclusive, las sentencias que emita la Sala Laboral de este Tribunal, NO serán notificadas por estado sino por edicto, en un listado que se publicará en la sección de "EDICTOS" del micrositio que tiene la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal en la página web de la Rama Judicial. Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en el auto AL2550-2021 del 23 de junio de 2021 proferido por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, dentro de la Radicación n.º 89628.

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 06 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:




DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario